

24/99

Quito, 3 de febrero del 2020

Señor,

JUAN CARLOS TORRES NARANJO

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de fecha 3 de febrero del año 2020, tuvieron el acierto de nombrarle en el cargo de GERENTE GENERAL de La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CODIGO EXPRESS CODYCEGS S.A. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, de la Dra. Carmen Elvia Gábor Rocilla, de fecha 11 de abril del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 9 de mayo del 2017.

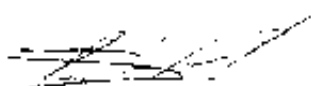
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General. El Presidente subrogará temporalmente al Gerente General en los términos establecidos en los Estatutos de la Compañía.

Queda de dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,


MARIA EUCENIA ORTIZ AVILA

YO, JUAN CARLOS TORRES NARANJO, Acepto el cargo para el cual fuera elegido como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CODIGO EXPRESS CODYCEGS S.A., Quito, 3 de febrero del 2020.


Sr. JUAN CARLOS TORRES NARANJO

C. C. 0501027824

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 29199

6924541YGXVTLJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11822
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CODIGO EXPRESS CODYCEGS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES NARANJO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0501527824
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 1947 DE 09/05/2017 NOT. 44 DE 11/04/2017
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103